



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

Aprendemos jugando con los números

Alumno: M^a Jesús González Ruano

Tutor: Miguel Pérez Ferra
Dpto: Pedagogía

Febrero, 2016

Índice

1) Resumen	3
2) Introducción.....	5
3) Marco referencial legislativo.	7
4) Qué es una unidad didáctica.....	9
5) Aproximación a la bases psicopedagógicas	12
6) Contextualización de la unidad didáctica	15
6.1) Adaptación de la programación al centro: El proyecto educativo de centro	15
<i>El entorno y el centro</i>	15
6.2) Adaptación de la programación al aula: el alumnado	18
7) Bloque II. Propuesta Didáctica: Diseño de una unidad didáctica.	19
7.1) Título de la Unidad didáctica	19
7.2) Justificación	20
7.3) Objetivos Generales de la Etapa	20
7.4) Objetivos Generales de área de conocimiento	21
7.5) Objetivos Específicos de la Unidad Didáctica.....	23
7.6) Contenidos de la Unidad Didáctica.....	23
7.7) Contenido de materia	24
7.8) Contenido transversales.....	24
7.9) Metodología.....	26
7.10) Atención a la Diversidad	28
7.11) Recursos Didácticos: Tratamientos de las Tics	29
7.12) Sesiones de la unidad didáctica: Temporalización y actividades. La temporalización.....	30
8) Evaluación	41
8.1) Características de la evaluación	41

8.2) Criterios de evaluación	41
9) Conclusión	42
10) Bibliográfica	43
11) Anexos.....	45

1) Resumen

Este documento contiene un trabajo realizado en el último año de carrera de Educación Infantil de Grado en la que se explica una propuesta de diseño para una unidad didáctica (UDI). Esta propuesta está pensada para alumnos de entre 4-5 años de Educación infantil.

Para poder conocer un poco más acerca de este trabajo deberos ahondar en su realización por lo tanto en primer lugar se realizó una búsqueda de información con respecto a la legislación vigente ya que es muy importante conocer los aspectos más relevantes de dicha ley para poder dejar patente en este documento ya que es a partir de la legislación lo que inicia este trabajo, una vez conocidos estos datos continuamos con otro aspecto importante y es la estructuración del tema es decir, que es lo que vamos a trabajar con nuestro alumnos a través de una UDI, como se organiza, con qué fin se va a llevar a cabo etc.

Una vez reunidos todos estos datos acerca del mismo nos dispondremos a comenzar con el diseño, comenzaremos con una búsqueda de objetivos de acuerdo al nivel de capacitación del alumno. Una vez conocidos los objetivos con los que vamos a trabajar nos disponemos a diseñar las actividades.

Estas actividades tienen que justificar y notificar que los objetivos propuestos al inicio de la realización de este trabajo sean o no de acuerdo a los interés del niño. Por lo que se intentara que las actividades sean lo más abiertas y flexibles posibles para que en un momento dado de la situación se puedan reformular y obtener así unos mejores resultados.

Podemos finalizar diciendo que, dado que este trabajo es solo un planteamiento de una situación y no habrá unos datos que justifique que esta propuesta es correcta o no ya que solo es un mero diseño.

Palabras clave: Educación Infantil, Currículo, Unidad didáctica

Abstrac

This document contains a work in the final year Grade Child Education in which a design proposal for a teaching unit (IDU) is explained. This proposal is designed for students aged 4-5 years Infant education.

To learn more about this work owe you delve into its realization therefore primarily a search for information was made in respect of existing legislation as it is very important to know the most important aspects of the law to make clear in this document as it is based on legislation which started this work, once these knowns continue with another important aspect is the structuring of the issue is, are we going to work with our students through a UDI, as it is organized, what purpose is to be carried out etc.

Once all this information about the same meeting we will have to start with the design, we start with a search of goals according to the skill level of the student. Once the objectives that we will work we have to design activities known.

These activities have to justify and notify to the objectives set at the beginning of the realization of this work whether or not according to the interests of the child. As the activities try to be as open and flexible as possible so that in any given situation can reformulate and get better results.

We can conclude by saying that, since this work is only one approach to the situation and there will be few data to justify this proposal is correct or not since it is only a mere design.

Keywords: Childhood Education, Curriculum, Teaching unit

“Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo”. Benjamín Franklin (1706-1790)

2) Introducción

El proceso de reforma del sistema educativo de nuestro país ha supuesto un impulso importante en el planteamiento y desarrollo de nuevas iniciativas en el campo educativo. Es por tanto, que la reforma que se ha hecho en el currículo desde hace ya más de 25 años, ha configurado un marco de reflexión y un debate generalizado que ha motivado el interés por cuestiones relativas a la formación del profesorado y a la experimentación curricular. Según la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado nº 106, 2006, 4 Mayo, El modelo de currículo es abierto y flexible en el cual se establece una asignación nueva de competencias y responsabilidades en su desarrollo.

La LOMCE, Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa, es la nueva normativa que implica un cambio a nivel educativo modificando así la anterior normativa la LOE. Basada en el 2006: sin embargo, los criterios pedagógicos y legislativos de la LOE son asumidos por la LOMCE. No entendemos que en una ley de corte tecnológico, como es la LOMCE proceda en Educación con procesos de corte socioconstructivista, en mucha más sintonía con la LOE.

Otro aspectos interesantes a tener en cuenta es; por un lado, que la LOMCE modifica algunos principios educativos para todas las etapas, estas vienen referenciadas en el artículo 1º de la LOE. Por otro lado la LOMCE, establecerá las bases para que la educación plurilingüe comience desde la Educación Infantil hasta el bachillerato.

En referencia al currículum no se han hecho ninguna modificación con respecto a la ley anterior por lo que sigue siendo vigente el Real Decreto de Enseñanzas Mínimas de la etapa propuesta por la LOE. Es por tanto que no se realizará ningún cambio a nivel de programación ni de aula.

En definitiva, seguimos trabajando con los aspectos relacionados de la ley anterior estas vienen descritas y recogidas en el siguiente artículo.

La participación del profesorado en ese proceso constituye, sin duda, una de las apuestas cargadas de mayor potencialidad creadora, y también de mayor riesgo, de las realizadas en nuestro país, pues la implicación activa del profesor/a exige un proceso de formación y el desarrollo de su capacidad para trabajar en equipo.

Todo este proceso se va a llevar a cabo a través de los niveles de concreción curricular recogidos en el Real Decreto por el cual se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. (Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre). Boletín Oficial del Estado nº 4, 2007, 4 Enero.

Diremos que en primer lugar, nos encontramos con un primer nivel de concreción cuyo trazado corresponde a la Administración Educativa (Ministerio y Consejerías de Educación, en el caso de Comunidades con competencias plenas en materia educativa) y que posee un carácter obligatorio, en cuanto a que determina los elementos de trabajo esenciales que se deberán alcanzar al término de cada Etapa educativa: los objetivos generales de la etapa, las áreas curriculares, los objetivos generales de Área, los bloques de contenido, las orientaciones didácticas y las orientaciones para la evaluación; al mismo tiempo, que un carácter abierto, flexible y orientador de la práctica educativa, al ofrecer un marco de referencia constructivista que deposita sobre el profesional de la enseñanza una mayor libertad y una gran responsabilidad sobre su trabajo, redefiniendo su perfil profesional.

En el segundo nivel es donde los equipos de profesores/as perfilan las líneas directrices de cómo se articula el diseño curricular en el centro y conlleva la secuenciación y organización de los objetivos y contenidos, la determinación de las opciones metodológicas y los criterios de evaluación para cada uno de los ciclos, en función de las características de cada centro y su entorno.

Por tanto, se planifica un proyecto asumido y desarrollado por el equipo educativo del centro que constituye el Plan o Proyecto de Centro, donde se recogerá el qué, cómo, cuándo, dónde y para qué enseñar. Este Plan o Proyecto de Centro suele constar de tres elementos bien diferenciados: el reglamento de Régimen Interior, el Proyecto Educativo y el Proyecto Curricular.

Los proyectos curriculares concretarán la manera de utilizar el currículum oficial, tendrán una función ilustrativa y ejemplificadora, carecerán de valor descriptivo y estarán fuera del ámbito de la ordenación educativa.

Por último, nos queda un tercer nivel, el más cercano al trabajo diario, donde nos encontramos ante la actuación específica del profesor/a que articula la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje en torno a unidades didácticas, tomando como referencia a un grupo de alumnos/as específico.

En este tercer nivel los equipos docentes definirán los objetivos y contenidos más concretos, las experiencias de enseñanza-aprendizaje y los criterios de evaluación para cada grupo-clase, así como la elaboración de los materiales didácticos concretos que se utilizarán en cada unidad de enseñanza.

3) Marco referencial legislativo.

Actualmente la educación tiene una gran relevancia en el desarrollo de la sociedad, es por ello que a través de la escuela contribuimos a la consecución de los objetivos que vienen establecidos en el currículo y para garantizar así el derecho a la educación.

A partir de este hecho nos encontramos ante una nueva reforma educativa La LOMCE, Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa, es la nueva normativa que implica un cambio a nivel educativo modificando así la anterior normativa la LOE. Basada en el 2006.

En comparación con los artículos de la LOE, la LOMCE no modifica ninguno de los artículos de la ley anterior, como ya se ha referenciado, para Educación Infantil, por lo que se queda establecida exactamente igual al anterior.

Otro aspectos interesantes a tener en cuenta es; por un lado, que la LOMCE modifica algunos principios educativos para todas las etapas, estas vienen referenciadas en el artículo 1º de la LOE. Por otro lado la LOMCE, establecerá las bases para que la educación plurilingüe comience desde la Educación Infantil hasta el bachillerato.

En referencia al currículum no se han hecho ninguna modificación con respecto a la ley anterior por lo que sigue estando vigente el Real Decreto de Enseñanzas Mínimas. 1630/2006 de la etapa propuesta por la LOE. Es por tanto, que no se realizará ningún cambio a nivel de programación ni de aula. En definitiva, seguimos trabajando con los aspectos relacionados de la ley anterior estas vienen descritas y recogidas en el siguiente artículo.

Así queda recogido en el art. 14 LOE 2/2006, de 4 de mayo la finalidad de la Educación Infantil es:

“Atender progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Además se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal. (p.17167. BOE nº .106, de 4 de mayo)”.

Un referente legislativo en educación, y concretamente el diseño curricular base, en el que nos ocupa, relativo a la Junta de Andalucía, permite dos posibilidades complementarias; la primera de de ella consiste en garantizar unos niveles mínimos de exigencia y nivel de calidad de la educación; la segunda posibilidad, consiste en partir de un tronco común, a partir del cual se pueden contextualizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, pero partiendo de un ámbito compartido que, como ya se ha hecho referencia, es el diseño curricular base.



Ilustración 1. Esquema normativo. Fuente De Elaboración Propia

4) Qué es una unidad didáctica

Existe un amplio abanico de significados y acepciones relativas el término “Unidad Didáctica” que genera cierta confusión cuando se trata de buscar una definición formal, debido a la disparidad de criterios, fundados en tradiciones de investigación diferentes. En este sentido, hemos conocido expresiones muy distintas, tales como: unidad temática, unidad de trabajo, tareas didácticas o en la actualidad, unidad didáctica integrada, que es una denominación redundante, ya que una unidad didáctica se integra juntos a otras unidades didácticas, en procesos complementarios, que desarrollan la programación, capaces de llevar a buen puerto el desarrollo de la programación en su totalidad etc.

Con un significado muy amplio podemos definir la Unidad Didáctica, atendiendo a mi opinión personal, como:

“Un instrumento de trabajo de carácter unitario que permite al profesor presentar su práctica educativa de forma articulada y completa para desarrollar unos procesos de enseñanza- aprendizaje de calidad ajustados al grupo y al alumno”.

Según el MEC (1992), la unidad de programación y actuación docente configurada por un conjunto de actividades que se desarrollan en un tiempo determinado, para la consecución de unos objetivos didácticos.

Una unidad didáctica da respuesta a todas las cuestiones curriculares al qué enseñar (objetivos y contenidos), cuándo enseñar (secuencia ordenada de actividades y contenidos), cómo enseñar (actividades, organización del espacio y del tiempo, materiales y recursos didácticos) y a la evaluación (criterios e instrumentos para la evaluación), todo ello en un tiempo claramente delimitados.

Coll (1991) define la unidad didáctica como la unidad de trabajo relativa a un proceso completo de enseñanza-aprendizaje que no tiene una duración fija...precisa de unos objetivos, unos bloques elementales de contenido, unas actividades de aprendizaje y unas actividades de evaluación.

La unidad didáctica, por ser un elemento que desarrolla las programaciones de aula se define por algún autor como “unidades de tiempo, subconjunto de un programa anual”. (López, 1992 citado por Viciano, 2002). Pierón (1992) la define como “periodos durante los cuales la actividad se centra en una especialidad deportiva determinada”.

La unidad didáctica es una forma de planificar el proceso de enseñanza aprendizaje alrededor de un elemento de contenido que se convierte en eje integrador del proceso, aportándole consistencia y significatividad. Esta forma de organizar conocimientos y experiencias debe considerar la diversidad de elementos que contextualizan el proceso (nivel de desarrollo del alumno, medio sociocultural y familiar, Proyecto Curricular, recursos disponibles) para regular la práctica de los contenidos, seleccionar los objetivos básicos que pretende conseguir, las pautas metodológicas con las que trabajará, las experiencias de enseñanza-aprendizaje necesarios para perfeccionar dicho proceso (Escamilla, 1992).

Ibáñez (1992), nos dice, la unidad didáctica es “la interrelación de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con una coherencia interna metodológica y por un periodo de tiempo determinado”.

Por otro lado, Viciano (2002), define las unidades didácticas “como la unidad mínima del currículo del alumno con pleno sentido en sí misma, aunque contiene

unidades más pequeñas que son las sesiones y su unión secuenciada conforma un todo más global que es la programación de aula”.

Tras estas definiciones podemos destacar varios aspectos relevantes y, en resumen y simplificando, podemos señalar que la unidad didáctica es la unidad básica de programación por una serie de factores como son:

- ❖ Es un instrumento de trabajo, pues lo vamos a utilizar como un elemento facilitador de nuestra labor docente.
- ❖ Tiene un carácter unitario ya que contiene la planificación de un proceso de enseñanza aprendizaje que engloba todos los elementos curriculares:
- ❖ Está integrada por objetivos, Contenidos, Actividades de aprendizaje, de Evaluación...
- ❖ Está articulada con elementos de un mismo conjunto afectados por una relación de interdependencia y marcados por la coherencia, de forma que en este conjunto exista unas claras interacciones entre las partes y no una mera yuxtaposición de estas. Solo cuando aparezca esta relación podremos hablar de unidad didáctica.
- ❖ Es completa, porque debe de ser un conjunto en el que cada una de sus partes estén debidamente pensadas, organizadas, entrelazadas y acabadas dándole solidez y empaque a dicha unidad didáctica.

Una vez vistas todas estas referencias por parte de estos grandes autores, yo considero que una unidad didáctica es una herramienta útil donde se nos permite utilizar una serie de instrumentos estructurados en objetivos, contenidos, metodología y evaluación. Estos serán reorganizados en temas para que estas sean mucho más interactivas e interesante y nos ayuden a observar, cómo evoluciona el alumno en cuanto a su nivel enseñanza-aprendizaje se refiere.

Estas unidades didácticas serán programadas para un año, lo que facilitará la labor docente durante el curso escolar y permitirá trabajar de forma más eficiente en el transcurso del mismo.

Estos instrumentos se pueden ejemplificar de la siguiente manera:

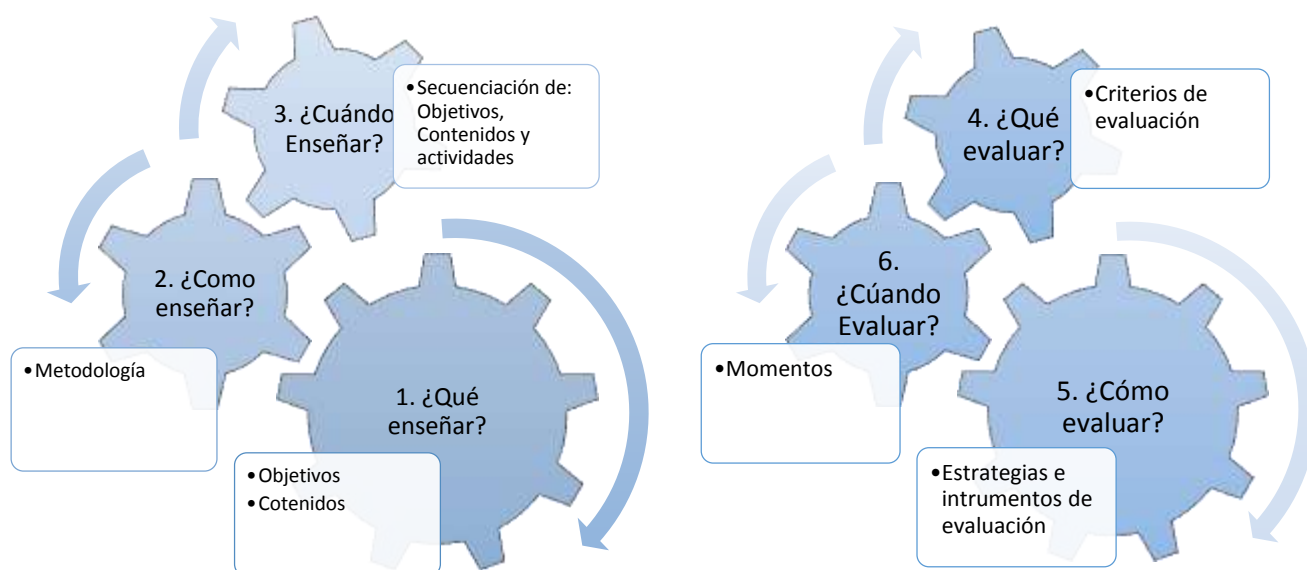


Ilustración 2. .Herramientas fundamentales de una unidad didáctica. Fuente: Elaboración propia

5) Aproximación a la bases psicopedagógicas

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje tiene sus bases psicológicas en las que de destacan diferentes aspecto evolutivos en la enseñanza aprendizaje.

Se entiende el aprendizaje como el desarrollo de capacidades cognitivas que, en cierta manera, serán la condición previa a la elaboración de conceptos posteriores. Las diferentes escuelas psicológicas explican cómo se produce, desde su óptica, el proceso de aprendizaje.

El aprendizaje por refuerzo. El conductismo Skinner (1904-1990).

- El aprendizaje se explica en función de las reacciones o respuestas de una persona ante determinados estímulos:
- Cada estímulo genera una respuesta y esta respuesta estará condicionada por las consecuencias que siguen a su realización.
- El refuerzo, es el estímulo que se aplica sobre una conducta con el objetivo de lograr su repetición, perfeccionamiento o extinción.
- La discriminación o selección de una respuesta determinada ante de ciertos estímulos, y la generalización de estos mecanismos estímulo-

respuesta a diferentes contextos, permiten la adquisición de nuevos aprendizajes.

- Todos estos procesos se dan de manera natural en la vida cotidiana y es a través de ellos que se produce el aprendizaje.

El aprendizaje por observación. Bandura (1925)

- La respuesta que una persona da ante de una determinada situación puede estar mediatizada por lo que la persona ha visto hacer antes a otras personas.
- De esta manera, considera que la mayor parte de las conductas, se dan a consecuencia del aprendizaje a través de la observación y la imitación.
- Estas conductas se incorporan al repertorio del pequeño y se mantienen gracias al refuerzo directo o al aprendizaje vicario.

El aprendizaje mediante ayuda. Vygotski (1896-1934)

- El aprendizaje se facilita mediante la ayuda o mediación de otra persona si se opera en zona de desarrollo próximo.
- Zona de desarrollo potencial. Lo que una persona puede llegar a hacer con la ayuda de otras personas.
- Zona de desarrollo real. Lo que es capaz de hacer de manera autónoma sin necesidad de ayuda.
- Zona de desarrollo próximo. La intervención de la persona que proporciona la ayuda pasa a ser efectiva, en el sentido de que facilita el paso del nivel potencial al nivel real.
- La obtención del aprendizaje será más eficaz operando en la zona de desarrollo próximo.

El aprendizaje mediante cognición. Piaget (1896-1934)

Es en la etapa infantil cuando las funciones cognitivas deben desarrollarse para ir evolucionado de un estadio de desarrollo a otro de nivel superior.

Estos estadios son:

- Estadio 1. Inteligencia sensoriomotriz. De 0 a 2 años.
- Estadio 2. Inteligencia preoperatoria. De 2 a 7 años
- Estadio 3. Inteligencia operatoria concreta. De 7 a 12 años.
- Estadio 4. Inteligencia operatoria formal. De 12 a 16 años.

Para pasar de un estadio a otro es necesario haber alcanzado un nivel de equilibrio que proporcionen a la persona la suficiente preparación para afrontar este cambio. Este equilibrio se alcanza a través de un proceso de asimilación y acomodación que forman el aprendizaje.

- La asimilación o incorporación de nueva información a la estructura mental de la persona.
- La acomodación o reorganización de los elementos de la estructura una vez se haya producido una asimilación.

El aprendizaje por descubrimiento. J. S. Bruner (1915)

- Los niños deben construir su conocimiento a través del descubrimiento de los contenidos que posteriormente serán asimilados.
- Otorga mucha importancia a la manera cómo se plantea la resolución de problemas, que debe ser motivadora e incentivar a la resolución como si se tratase de un desafío.
- Plantea tres etapas progresivas o maneras de conocer, por las que deben pasar los individuos: enactiva, icónica y simbólica.
- Lo importante son las estructuras que se van formando a través del proceso de aprendizaje, y que permitirán la acomodación de nuevas informaciones.
- El educador deberá conciliar diferentes elementos para que se dé el aprendizaje: predisposición del pequeño, forma en la que se transmite el conocimiento, orden de dificultad, tipo de esfuerzo y ritmo de cada uno.

6) Contextualización de la unidad didáctica

En este apartado llevaremos a cabo el análisis de todos los elementos del entorno y de las necesidades, es decir, el estudio de las cuestiones que pueden incidir positivamente o negativamente en la elaboración de nuestra propuesta didáctica y adaptar así la propuesta a las características del entorno donde se va a desarrollar y diseñar una actuación sobre ellas.

6.1) Adaptación de la programación al centro: El proyecto educativo de centro

El entorno y el centro

Hay ciudades que cautivan desde la lontananza y otras que se descubren una vez en ellas, Andújar pertenece a este segundo grupo. Situada en el noroeste de la Provincia de Jaén a 321 km. de Madrid, comunicada por la autovía de Andalucía, aprovechó para su emplazamiento, en las estribaciones de Sierra Morena, el amplio y ancho valle del Guadalquivir. Esta ubicación ha hecho de la ciudad un lugar de encuentro para las más variadas culturas, dejando en ella huella de su paso y participación importante en la Historia de España.

Por su estructura y su misma toponimia Andújar tiene un origen árabe. Durante esta época medieval la ciudad se destacó como una importante población que desarrollará una floreciente agricultura con los nuevos sistemas de regadíos introducidos por los árabes. Esto proporcionará a Andújar la creación de huertas fértiles a orillas del Guadalquivir que producen frutas y hortalizas en abundancia. Asimismo se verá favorecido el cultivo del trigo y del olivo. Tendrá la miel y en la seda importantes fuentes de ingresos y una famosa industria alfarera.

El centro se encuentra situado dentro de un distrito del barrio de Ana María Mogas, 14 donde la situación económica en la que el barrio se desenvuelve es de clase media, y por lo tanto las familias están formadas con un nivel de formación académica bastante aceptable y también hay un cambio en el concepto de la mujer, ya que se van incorporando poco a poco al mundo laboral y existe algo más de igualdad a la hora de compartir tareas en el hogar y en la educación de los hijos. La influencia en la

educación de los alumnos no se verá influencia por los agentes externos sino que será algo más de la cotidianidad del día a día.



Las aulas del centro de Educación Infantil del Colegio “Madre del Divino Pastor” están en un edificio propio dentro del Centro, es un edificio moderno, con instalaciones nuevas en las que incluye dos clases de tres años, dos clases de cuatro y otras dos de cinco años con un cuarto de baño por cada dos clases de la misma edad. Junto a las clases hay un aula de psicomotricidad, otra de audio visuales, otra para el AMPA, una sala de reuniones con los padres, una sala de profesores, una mini capilla para las clases de oratoria y dos cuartos de baño para los profesores.

Además de todas estas instalaciones, las aulas están situadas en la planta baja, sin necesidad de utilizar escaleras, solamente para salir al patio, aunque hay también una rampa para que los más pequeños no tengan que utilizarlas y prevenir así cualquier accidente.

El espacio de las aulas está constituido por un amplio mobiliario compuesto por: diferentes mesas redondas y rectangulares formando 4 equipos constituidas por unos 6 o

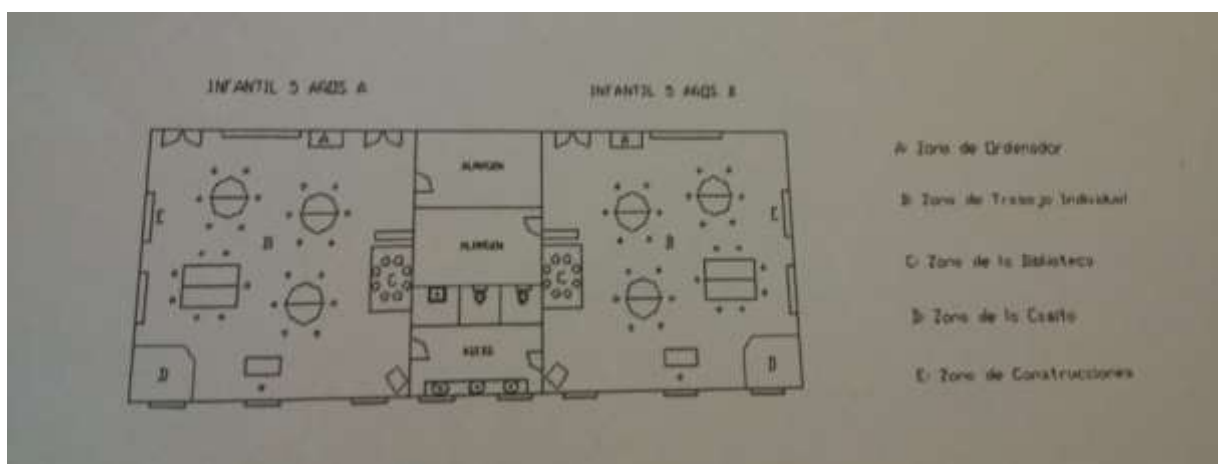
7 miembros en cada uno existen unas 25 o 26 sillas, una pizarra de tiza colocada en unos de los laterales del aula, también disponen de una alfombra colocada en un lateral donde se realiza la asamblea, además de módulos de madera donde se guardan los materiales y juegos adaptados al alcance de los niños ya que ellos mismo son los que manipulan todos los materiales (rotuladores, tijeras, sacapuntas, pegamentos, ceras...)

Por otro lado podemos encontrar un espacio donde se colocan diferentes juguetes como cocinitas, muñecas, casita, construcciones etc. Dentro del mobiliario ya explicado encontramos módulos que constituyen la biblioteca, compuesta por numerosos libros infantiles (cuentos, poesías, álbumes ilustrados, libros de los protagonistas) etc.

En cuanto a los recursos visuales el aula cuenta con un ordenador conectado a internet y un proyector visual en cual se utiliza diariamente.

Todos los demás enseres del aula se encuentran en el almacén que se encuentra también dentro del mismo espacio donde los niños llegan a clase y dejan sus cosas en el perchero.

Ejemplo de cómo estaría estructurado un aula de Educación Infantil dentro del centro:



6.2) Adaptación de la programación al aula: el alumnado

El alumnado al que va dirigido nuestra unidad didáctica es un grupo de 25 niños de edades comprendidas entre 4-5 años diferenciados en 14 niñas y 11 niños. Y uno de estos niños presenta discalculia que según la RAE es una discapacidad para aprender matemáticas, que puede originarse en un problema de la visión o en un trastorno para orientarse dentro de una secuencia.

Este trastorno viene derivado del aprendizaje escolar que se manifiesta en la baja capacitación del alumno para entender y trabajar conceptos en términos numéricos.

Adaptación de la programación a las características del alumnado.

Las características que nos vamos a encontrar dentro de esta etapa son aspectos psicoevolutivos.

Desarrollo psicomotor:

- ❖ Aumenta la armonía, la soltura y control de movimientos, dominando, cada vez más, la carrera y la parada.
- ❖ Desarrollo de los movimientos finos que requieren una mayor coordinación y precisión para la realización de tareas cotidianas, aunque todavía tiene dificultades para el control y el dominio del trazo.
- ❖ Conocimiento, cada vez mayor de los segmentos y elementos de su propio cuerpo e identificación en los demás.
- ❖ Identificación de la propia imagen, aunque no coincida plenamente con la actual.
- ❖ Manejo de nociones espaciales temporales básicas: arriba-abajo; delante-detrás; deprisa-despacio; antes-después.

Desarrollo afectivo-social:

- ❖ Manifestaciones de autonomía e independencia que se manifiestan, en muchas ocasiones mediante la negación y la oposición.

- ❖ Se relaciona, cada vez más, con los iguales en los juegos, aunque, en algunas ocasiones, se trata de un juego paralelo. Próximo físicamente, pero independientemente, sin objetivos y reglas comunes.
- ❖ Mayor presencia y desarrollo del juego simbólico.
- ❖ Se muestra cada vez más sensible a los sentimientos y emociones de los demás.
- ❖ Desarrollo cognitivo:
- ❖ Inteligencia práctica para la prolongación de la sensomotriz.
- ❖ Pensamiento intuitivo ligado a lo concreto.
- ❖ Intuiciones simples.
- ❖ Egocentrismo, toma su percepción inmediata como absoluta.
- ❖ Percepción sincrética, capta las personas, objetos y situaciones de manera global y concentración inmediata en rasgos aislados que distorsionan el conjunto.
- ❖ Pensamiento animista, los objetos son potencialmente conscientes.

Desarrollo del lenguaje:

- ❖ Interés por ampliar el vocabulario.
- ❖ Mejora de la pronunciación.
- ❖ Concede mayor atención al significado que a la forma en los mensajes que emite.
- ❖ Mantiene monólogos frecuentemente.
- ❖ Conoce su nombre, edad y algunos datos familiares.
- ❖ Usos de artículos, pronombres personales, preposiciones y conjunciones.
- ❖ Utilización correcta del presente verbal, pero incorrecta del pasado y el futuro.
- ❖ Definición de los objetos por su uso.

7) Bloque II. Propuesta Didáctica: Diseño de una unidad didáctica.

7.1) Título de la Unidad didáctica

“Aprendemos Jugando con los Números”.

7.2) Justificación

He elegido el tema de “Aprendemos Jugando con los Números”, de una forma mucho más lúdica y entretenida ya que estos están por todas partes y forman parte de nuestra diaria del día a día y considero que una buena forma de enfrentar esta realidad es a través de la realización de una UDI mucho más abierta y flexible dejando la posibilidad de realizar cambios si se considera necesario.

Esta nos puede ayudar a resolver situaciones reales que se presentan a los niños en su vida ordinaria, tales como: saber en el número de nuestra casa, cuántos somos dentro de una familia, cuantas golosinas tengo, cuantos años tengo, qué dinero cuesta una barra de pan, etc.

Es por tanto que en esta unidad trabajaremos estos conocimientos, tanto en su teoría como en su práctica ya que resulta muy importante introducir estos términos a edades muy tempranas con el fin de que comiencen a resolver sus propios problemas.

7.3) Objetivos Generales de la Etapa

Los objetivos generales para la etapa de la Educación Infantil son además de los establecidos en el artículo 13 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los expresados en el artículo 4 del Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.

La etapa de Educación Infantil constituye una unidad curricular y, por tanto, los objetivos se refieren, consecuentemente, tanto al primer ciclo como al segundo. Asimismo, la formulación de objetivos de área no debe suponer un desarrollo parcelado del currículo de esta etapa. Cada uno de los objetivos de área podrá relacionarse con uno o varios de los objetivos generales de etapa y viceversa, lo que permite y aconseja la planificación del trabajo educativo en el que se aborden y genere conocimientos y desarrollo de hábitos, de manera integrada.

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que le permitan:

- a) Construir su propia identidad e ir formándose una imagen positiva y ajustada de sí mismo, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.
- b) Adquirir autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar y desarrollar su capacidad de iniciativa.
- c) Establecer relaciones sociales satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.
- d) Observar y explorar su entorno físico, natural, social y cultural, generando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica.
- e) Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas.
- f) Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.
- h) Aproximarse a la lectura y escritura en situaciones de la vida cotidiana a través de textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.
- i) Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.

7.4) Objetivos Generales de área de conocimiento

Las áreas de conocimiento a la que corresponde los objetivos de esta unidad son las relacionadas con el conocimiento del entorno.

Estas son:

- A) Interesarse por el medio físico, observar, manipular, indagar y actuar sobre objetos y elementos presentes en él, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias de que ellas se derivan.
- B) Desarrollar habilidades matemáticas y generar conocimientos derivados de la coordinación de sus acciones: relacionar, ordenar, cuantificar y clasificar elementos y colecciones en base a sus atributos y cualidades. Reflexionar sobre estas relaciones, observar su uso funcional en nuestro medio, verbalizarlas y representarlas mediante la utilización de códigos matemáticos, convencionales o no convencionales, así como ir comprendiendo los usos numéricos sociales.

Relación que se establece entre los objetivos de área seleccionados y los correspondientes objetivos de etapa.	
Objetivos Generales De La Etapa	Objetivos Generales De Área De Conocimiento
Interesarse por el medio físico, observar, manipular, indagar y actuar sobre objetos y elementos presentes en él, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias de que ellas se derivan.	Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas.
Desarrollar habilidades matemáticas y generar conocimientos derivados de la coordinación de sus acciones: relacionar, ordenar, cuantificar y clasificar elementos y colecciones en base a sus atributos y cualidades. Reflexionar sobre estas relaciones, observar su uso funcional en nuestro medio, verbalizarlas y representarlas mediante la utilización de códigos matemáticos, convencionales o no convencionales, así como ir comprendiendo los usos numéricos sociales.	Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.

	Aproximarse a la lectura y escritura en situaciones de la vida cotidiana a través de textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute
	Establecer relaciones sociales satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos

Ilustración 3. Relación que se establece entre los objetivos de área seleccionados y los correspondientes objetivos de etapa. Fuente De Elaboración Propia.

7.5) Objetivos Específicos de la Unidad Didáctica

- ✓ Iniciar la comprensión y aplicación adecuada del vocabulario relacionado con los conceptos de cantidad.
- ✓ Iniciar la composición y descomposición de cantidades de forma manipulativa, para facilitar la posterior comprensión del concepto de número.
- ✓ Asociar los cardinales 1,2, y 3 a conjuntos que tienen este número de elementos.
- ✓ Dado un número, formar un conjunto cuyo cardinal sea dicho número.
- ✓ Asociar los cardinales 4, 5,6 7, 8, 9 y 10 a conjuntos que tienen esos números de elementos. Leer y escribir los números del 4 al 10.
- ✓ Establecer y comprender criterios de orden entre los diez primeros números.

7.6) Contenidos de la Unidad Didáctica

Los contenidos para cada una de las áreas son los establecidos en el Anexo del Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil.

7.7) Contenido de materia

Los contenidos de la materia de Educación Infantil están integradas dentro del bloque 1. Medio físico: elementos, relaciones y medidas. Aquí os dejo una propuesta para el 2º ciclo de Educación infantil.

BLOQUE 1: Medio físico: elementos, relaciones y medidas.	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
	Visualiza los números del 4-9. Identifica el número asociado al objeto indicado. Recita los números adecuadamente.	Iniciación de los trazos con respecto al número. Profundización del concepto número. Interpretación entre número y objeto.	Actitud positiva frente al trabajo. Coopera con los demás compañeros de trabajo. Cuida el material de trabajo.

Ilustración 4. Esquema De Contenidos En Educación Infantil. Fuente De Elaboración Propia

7.8) Contenido transversales

La incorporación de los temas transversales a la escuela supone formalizar una educación en valores y actitudes, por tanto se deben trabajar no de forma esporádica sino contante a lo largo del curso.

Tendremos en cuenta los temas transversales recogidos en la normativa vigente andaluza como es la ORDEN DE 5 DE AGOSTO DE 2008: Cultura andaluza con su patrimonio cultural y natural; desarrollo de valores democráticos, cívicos y éticos; diversidad cultural; la sostenibilidad; la cultura de la paz; los hábitos de consumo y vida saludable y utilización del tiempo de ocio. Dichos temas estarán presentes en las diferentes áreas del currículo.

Estos temas transversales serán incorporados en Educación Infantil en nuestra práctica cotidiana a través de nuestro proyecto educativo y nuestras propuestas pedagógica:

a) Cultura andaluza

Hay que favorecer la participación de los niños y niñas en distintos acontecimientos de su comunidad y en las costumbres y prácticas propias de su cultura para que se interesen y aprendan a integrarse activamente en ella de manera igualitaria. También hay que procurar el acercamiento a las formas de expresión y manifestaciones artísticas de su entorno cultural.

b) Valores democráticos cívicos y éticos

Es el eje referencial en torno al cual se articulan el resto de los temas transversales. Sus dimensiones engloban un conjunto de rasgos que servirán para solucionar los problemas sociales. Debemos enseñarles a comunicar sus sentimientos verbalmente, solucionando los problemas sin violencia. Debemos ayudar a analizar críticamente la realidad para favorecer la convivencia.

c) Diversidad cultural

Es necesario trabajar con nuestros alumnos las distintas partes del mundo, para conocer a otras culturas, sus costumbres, su forma de vida, para ayudarles a comprender que el mundo no es sólo lo que conocemos, que hay otras personas en otros sitios que aunque son diferentes y viven de forma distinta a nosotros, merecen nuestro respeto.

d) La cultura de la paz

Educar para la Paz es un proceso que debe estar presente en el desarrollo de la personalidad. Es un proceso continuo y permanente, para enseñar a “aprender a vivir en la no violencia” La creación de actividades que estimulen el diálogo como vía privilegiadas como resolución de conflictos entre personas o grupos sociales es un objetivo básico de la educación. En la escuela conviven muchas personas con intereses no siempre similares por lo que es un lugar idóneo para aprender actitudes básicas de convivencia: solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad y capacidad de diálogo y de participación social.

e) Los hábitos de consumo y vida saludable

El consumo está presente en nuestra sociedad y ha llegado a unos puntos de acumular productos que no se necesitan de forma automática e irreflexiva por falta de educación. Es necesario dotar a los alumnos de instrumentos de análisis hacia el exceso de consumo de productos innecesarios. En la escuela hay que crear desde la Educación Infantil unos hábitos de higiene física, mental y social que desarrollen la autoestima y mejore la calidad de vida.

f) Utilización del tiempo de ocio

El ocio se concibe como una desconexión, como un tiempo vacío y pobre en actividades enriquecedoras, sin embargo desde el equipo de Educación Infantil consideramos que debe ser un tiempo que contribuya al desarrollo de la personalidad de nuestro alumnado, por tanto deben resultar satisfactoria y placentera para quienes lo estén realizando. De ahí que fomentemos este tiempo a través de la lectura, juegos populares, realización de actividades físicas, etc.

g) La sostenibilidad

Los alumnos y alumnas tienen que comprender las relaciones con el medio en el que estamos inmersos y conocer los problemas ambientales y las soluciones individuales y colectivas que pueden ayudar a mejorar nuestro entorno. Hay que fomentar la participación solidaria personal hacia los problemas ambientales que están degradando nuestro planeta a un ritmo preocupante.

Aunque no se haga referencia explícita en la normativa actual, al equipo de Educación Infantil le parece fundamental incluir el tema transversal de Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos: la constitución española comienza con el derecho a la igualdad sin distinción de sexos, razas o creencias. Sin embargo, una parte de la sociedad sigue siendo machista, racista e intolerante, por lo que se hace imprescindible tratar de paliar esta actitud desde la escuela.

Uno de los objetivos principales que nos proponemos es el derecho a una educación justa e igualitaria para todas las personas, respetando el principio de no discriminación

7.9) Metodología

Las estrategias metodológicas están constituidas por el conjunto de normas y decisiones que organizan la acción didáctica, con el objetivo de facilitar el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje expresados en las intenciones educativas.

Podemos encontrar diferentes métodos pedagógicos destinados a desarrollar intenciones educativas similares:

Desde un punto de vista globalizador alude a la conveniencia de aproximar a los niños/as a lo que han de aprender desde una perspectiva integrada y diversa. Esto implica que la diferenciación entre las distintas áreas de experiencias que aparecen en el

currículo no debe suponer que la planificación de la enseñanza y la práctica consiguiente traten dichas áreas de forma independiente.

Desde un punto de vista de la metodología activa supone atender a los variados aspectos que favorecen un adecuado clima de participación en el aula que permita al alumno ser el protagonista de su propio aprendizaje: experimentar, investigar, expresarse, preguntar...; esto es, velar por la integración activa de los alumnos/as en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.

Desde el punto de vista de la motivación, tomando como punto de partida el nivel de desarrollo de los alumnos/as y sus aprendizajes previos, se propondrán situaciones de aprendizaje que tengan sentido para ellos, partiendo de sus intereses, demandas, necesidades y expectativas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

Como consecuencia de los puntos anteriores, la metodología favorece la mayor participación de los alumnos. Se concreta en los siguientes aspectos:

- Utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado en la presentación de los nuevos contenidos.
- Utilización de estrategias comunicativas, un vocabulario y una terminología adaptados a la tipología del alumnado que tenemos en aula.
- Presentando y explicando el contenido de las actividades a realizar comprobando que el alumno ha hecho una representación correcta de su contenido.
- Graduación de las actividades en función del desarrollo evolutivo propio de la etapa, lo que supone jerarquizar las mismas en cada curso, teniendo en cuenta que deben aparecer en último lugar aquellas que requieran un mayor grado de habilidad y autonomía.
- El respeto de unas normas básicas sobre el trabajo. Los niños/as empiezan a ser capaces de adoptar una postura adecuada para realizarlo, según el tipo de actividad y los agrupamientos: de manera progresiva van adoptando su ritmo de trabajo a los tiempos marcados para cada tipo de actividad; aprenden a regular su conducta y su actividad para adaptarla a los diferentes espacios y se habitúan a usar los materiales y los recursos de forma ordenada y cuidadosa.

- Una programación cíclica: perfectamente integrada en los objetivos generales de la etapa; y una rigurosa selección de los contenidos, que refuerzan lo aprendido en los cursos precedentes y abren el conocimiento hacia nuevos temas.

7.10) Atención a la Diversidad

Según la Orden ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, Atender a la diversidad supone reconocer que cada niño o niña es una persona única e irrepetible, con su propia historia, afectos, motivaciones, necesidades, intereses, estilo cognitivo, sexo, etc. Esto exige que la escuela ofrezca respuestas adecuadas a cada niño o niña.

Es necesario por tanto que el tutor o tutora, considerando y respetando las diferencias personales planifique su trabajo de forma abierta, diversa, flexible y positiva, para que al llevarse a la práctica, permita acomodarse a cada persona,

La atención a la diversidad se ha de guiar por el principio de favorecer y estimular el bienestar y desarrollo de todos los niños y niñas, aprovechando las diferencias individuales existentes en el aula.

En este sentido, es necesario plantear situaciones didácticas que respondan a diferentes intereses y niveles de aprendizaje y permitan trabajar dentro del aula, en pequeños grupos, teniendo en cuenta la curiosidad e interés diferenciado de cada cual.

Una forma de atender a esta diversidad es a través de la metodología de proyectos. Los proyectos sugeridos abordan a la atención a la diversidad porque constituyen propuestas abiertas en las que las formas de participación tanto individuales como colectivas pueden ser muy diferentes, según las posibilidades e intereses de los alumnos. La diversidad del alumnado resulta enriquecedora en este tipo de propuesta ya que se aprovechan las distintas capacidades, experiencias para favorecer las interacciones entre el grupo y los conocimientos que se puedan adquirir.

Las actividades que se plantean son una muestra abierta, permiten diferentes posibilidades de ejecución y tienen distintos niveles de resolución.

La organización del aula estará distribuida por rincones lo que permitirá atender de forma individualizada a cada alumno, atendiendo a sus peculiaridades y necesidades. De la misma manera, esta metodología de trabajo permite, debido a que favorece el

trabajo autónomo de los alumnos, que cada niño o niña aprenda a su ritmo y según sus intereses y motivaciones.

El papel del docente será: fomentar, en todo momento, el respeto por la diversidad y favorecer la búsqueda de diversas soluciones a un mismo problema. El docente utilizará las situaciones de interacción como un recurso más para ayudar a cada alumno que lo necesite, teniendo en cuenta las dificultades de cada uno, y facilitará la participación de todos, en función de sus propias capacidades.

Especial atención merecen aquellos niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales, que deberían identificarse y valorarse lo más pronto posible. Es importante la detección y atención temprana de sus necesidades, por ello, maestros y educadores se coordinarán con otros profesionales, además de favorecer un ambiente especialmente afectivo.

Se deberán utilizar con ellos los recursos más adecuados para favorecer su desarrollo, siempre prestando tanta atención a los resultados como a los procesos que los originan.

7.11) Recursos Didácticos: Tratamientos de las Tics

Una de las novedades más importantes que introduce la Ley Orgánica de Educación es el término de competencia básica, que no es sino la capacidad del niño y la niña de poner en práctica, en contextos distintos, tanto los conocimientos teóricos como habilidades y actitudes.

Entre las competencias básicas se encuentra la denominada Tratamiento de la información y competencia digital (TIC), que hace referencia al inicio de las habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento. Concretamente, en la etapa de Educación Infantil se pretende que los niños se inicien en el uso moderado instrumentos tecnológicos como elementos de comunicación, así como su acercamiento a las producciones audiovisuales (películas, videojuegos...) y la distinción entre estas y la realidad.

La integración de las Tic en Educación Infantil es útil porque, entre otras razones:

- Favorecen el acceso a la información.
- Ayudan a mejorar las posibilidades expresivas de los alumnos.
- Facilitan la comunicación con las familias y la participación de las mismas.

De manera natural, y a través del juego, los niños interiorizan y aprenden el código informático como un elemento más de su universo cognitivo, lo que les permitirá ir desarrollando la competencia suficiente para su uso progresivamente más autónomo del ordenador y de las otras herramientas como recursos que complementan a los ya existentes en el aula.

El ordenador, los programas multimedia, la pizarra digital y otros medios audiovisuales se han convertido en un recursos más, habitual en las aulas de Educación Infantil. Por su condición interactiva y lúdica despiertan la curiosidad de los niños y su interés por explorar, ayudándolos a globalizar habilidades y conocimientos.

Su utilización permite trabajar en distintos agrupamientos, tanto en situaciones de gran grupo (trabajo con los cuentos, búsqueda de información, realización de actividades...) o de pequeño grupo, aunque también según el objetivo que pretendamos, pueden usarse para el trabajo individual: creación de dibujos, refuerzo de contenidos mediante juegos...

Finalmente hay que destacar que en Septiembre de 2009 el Gobierno de España aprueba el Plan 2.0 mediante el que, entre otras medidas, todas las aulas dispondrán de una pizarra digital y conexión inalámbrica a Internet.

Por todo ello, las tecnologías digitales se han convertido en unos instrumentos muy eficaces en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, no pueden ni deben en ningún caso sustituir al juego, en el sentido más convencional del término, ya que este es el medio de aprendizaje por excelencia en esta etapa educativa.

7.12) Sesiones de la unidad didáctica: Temporalización y actividades. La temporalización

Las actividades que se van a proponer a continuación se llevaran a cabo durante un periodo de quince días comprendidos entre el 19 hasta el 30 Marzo. Estas se realizaran dependiendo según la asimilación y complejidad de las mismas, es decir,

según si los alumnos entienden fácilmente o no los conceptos y según la complejidad o duración de la actividad, por lo que podrá haber una o dos en cada sesión.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				19 de Marzo 1º sesión
20 de Marzo 2º sesión	21 de Marzo 3º sesión	22 de Marzo 4º sesión	23 de Marzo 5º sesión	24 de Marzo 6º sesión
25 de Marzo 7º sesión	26 de Marzo 8º sesión	27 de Marzo 9º sesión	28 de Marzo 10º sesión	29 de Marzo 11º sesión
30 de Marzo 12º sesión				

Descripción y secuenciación de las actividades: las actividades son la forma de concreción directa de la interacción entre los objetivos y contenidos (qué enseñar) y la metodología (como enseñar). En la práctica, en el aula, los objetivos y los contenidos confluyen en las actividades de clase.

Las actividades que se plantean en la unidad didáctica los números en Educación Infantil se organizan en las siguientes modalidades según su finalidad:

Actividad introductoria y de presentación: con estas actividades se pretende, de una parte, orientar, motivar y crear el ambiente adecuado para comenzar el proceso de enseñanza, es decir, situar al alumno ante la temática que se va a abordar, y, de otra, conseguir que los alumnos expongan y conozcan sus propias ideas y las de sus compañeros, lo que permite al profesor identificar los conocimientos espontáneos de sus alumnos.

Actividades motivadoras: serán actividades distintas, curiosas, que a la vez que sirvan para afianzar los contenidos ya aprendidos, motiven.

Actividades de desarrollo: ayudarán a reestructuras y construir nuevos conocimientos, de manera que el alumno/a amplíe su marco conceptual.

Actividades de conclusión: la finalidad es la de concienciar a los alumnos en sus progresos y en cómo estos se han ido produciendo.

Sesión 1 y 2

Título:**¿Que nos cuentan los números?****Objetivos**

Descubrir nuevos conceptos acerca del número

Contenidos**Conceptuales:**

El concepto de número

Procedimentales:

Utilización de los nuevos conceptos

Actitudinales:

Tiene interés por el tema

Tipos de actividad:

Introductoria y de Presentación

Descripción de la actividad y desarrollo:

En esta primera actividad de toma de contacto con los niños realizaremos una asamblea general en donde realizaremos una lluvia de ideas preguntando a cerca de la unidad didáctica que vamos a llevar a cabo durante estos quince días.

Las preguntas de orientación para iniciar esta sesión seria:

¿Sabéis lo que son los números?

¿Dónde podemos utilizar los números?

¿Tenemos números en nuestra casa, colegio...?

Al finalizar esta actividad les pediremos a los niños que con ayuda de sus padres busquen información acerca del tema elegido y lo traigan para la próxima clase.

En la segunda actividad nos dispondremos a observar el material que han traído los niños con ayudas de sus padres y los iremos conversando con los demás alumnos de clase para poder enlazar la información de la clase anterior con la nueva y a continuación le pondremos una canción de los números con unas series de imágenes para que vayan tomando conciencia de los mismos y así la actividad será más lúdica.

Organización del tiempo y del espacio

El tiempo de realización de esta actividad será de entre 20-30 minutos y el espacio donde está ubicada esta actividad es en la zona de asamblea.

Materiales:

Los materiales que necesitaremos para esta actividad son: las preguntas formuladas para el inicio de la conversación, el material solicitado a los alumnos y un proyector donde visualizaremos las imágenes y la canción.

Adaptaciones

En esta actividad no se necesita ninguna adaptación.

Sesión 3

Título: ¿Quién soy?

Objetivos

Identificar los números del 4-9.

Contenidos

Conceptuales:

Visualiza los números del 4-9

Procedimentales:

Memorización de los números.

Discriminación de los números.

Actitudinales:

Coopera en la realización del juego.

Tipo de actividad:

Actividad motivadora

Descripción de la actividad:

Para el desarrollo de esta actividad nos ubicaremos en el aula de psicomotricidad, en ella dispondremos de unos aros que iremos colocándolos por el espacio cada uno contiene un número: 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Cada niño llevará colgado en el cuello un colgante con uno de estos números e irán moviéndose por todo el espacio al ritmo de la música. Cuando la música se corte, la maestra dirá un número, por ejemplo “el 5” entonces todos los niños que tengan el número dos colgados en su cuello deberán de colocarse en el aro que le corresponda.

A continuación, volverá a sonar la música y los niños volverán a colocarse con el grupo para moverse por el espacio, así sucesivamente. De este modo trabajan los números mediante la psicomotricidad.

Organización del tiempo y del espacio:

Para esta actividad necesitaremos una hora aproximadamente, mientras se prepara el material y se quedan colocados los niños en su lugar. El área donde se realizará esta actividad será el área de psicomotricidad.

Materiales:

Música para la actividad, aros, colgantes con números.

Adaptaciones:

Una variante a esta actividad podría ser que en vez de escuchar la música, la maestra da una palmada y cuando esta se oiga que los niños vayan al lugar correspondiente.

Sesión 4

Título: Los acertijos

Objetivos

Reconocer los números de los que se trata mediante la resolución unos acertijos.

Contenidos

Conceptuales:

Detecta el número durante la realización del juego.

Procedimentales:

Identificación del número.

Actitudinales:

Respeto el turno del compañero.

Tipo de actividad:

Motivadora

Descripción de la actividad:

En esta actividad la realizaremos en la alfombra donde la maestra leerá los siguientes acertijos y los alumnos deberán de reconocer de qué número se trata.

Organización del espacio y tiempo:

La duración de esta actividad será de unos 15-20 minutos. Y el espacio donde realizaremos esta actividad es en la alfombra donde se realiza la asamblea.

Materiales:

Hoja con los acertijos.

Adaptaciones:

No necesita adaptaciones.

Sesión 5

Título: El dado ladrón

Objetivos

Identificar los números del uno al seis.

Memorizar una cantidad.

Contenidos

Conceptuales:

Visualiza el número en el dado.

Procedimentales:

Busca los objetos relacionados con el número.

Actitudinales:

Fomenta la participación a los demás compañeros.

Tipo de actividad:

Motivadora

Descripción de la actividad:

En esta actividad agruparemos a los niños de 5 en cinco y cada uno de ellos tendrá un dado al que previamente habremos contando una historia para que los niños interactúen más con la actividad y por tanto a la señal de la maestra deberán de tirar el dado y según el número que indique el dado deberán buscar los objetos con el número pegado que el dado ladrón habrá escondido, los objetos que tendrán que buscar será aquellos en los que corresponde según el número que les haya dado el dado en la tirada.

Organización del espacio y tiempo:

El espacio donde realizaremos la actividad es en el aula de psicomotricidad donde dispondremos de los materiales necesarios para realizar la misma. El tiempo que necesitaremos para realizar esta actividad es de unos 60 minutos.

Materiales:

Hoja con la historia para introducir el juego, dado con los diferentes números, aros, pelotas y demás material relacionado con el área de psicomotricidad.

Adaptaciones:

Una variante de esta actividad puede ser cambiar los objetos por otro ambiente por ejemplo: palmadas, saltos en el espacio etc.

Sesión 6**Título: Ordénate y lo sabrás****Objetivos**

Familiarizar al niño con los números.

Conocer las grafías de los números del 1 al 9.

Memorizar los números.

Contenidos**Conceptual:**

Identifica correctamente las cifras.

Procedimental:

Manipulación de los materiales para realizar la actividad.

Actitudinal:

Comparte los materiales del aula con sus compañeros.

Cuida el material.

Tipo de actividad:

Motivadora

Descripción de la actividad:

En la realización de esta actividad la maestra repartirá una cartulina con la forma de un puzzle a los alumnos sobre la mesa, estos alumnos estarán formado en grupo diferenciados por las distintas mesas que hay en el aula. Por otro lado también repartirá las piezas con los números, el grupo deberá de pegar las piezas del puzzle correctamente. Para ello la maestra dará la consigna, deberéis desplazáros de uno en uno hasta mi mesa y observareis cómo están colocadas las piezas y después deberéis regresar hasta vuestra mesa e ir formando el puzzle. Ganará el grupo que haya colocado correctamente las piezas sobre el puzzle.

Organización del tiempo y del espacio:

El tiempo estimado de duración de la actividad dependerá en función de la

maestra ya que mientras reparte las piezas y el tablero y explica la actividad no pueden realizarla por lo que esta actividad tendrá una duración de entre 20- 40 minutos aproximadamente y el espacio donde llevaremos a cabo la misma será la de la propia aula.

Materiales:

Pegamento, ficha de la actividad.

Adaptaciones

No necesita ninguna adaptación.

Sesión 7

Título: Cada oveja con su pareja

Objetivos

Reconocer los números del 6-10.

Asociar el concepto de número a una cantidad.

Memorizar un número.

Contenidos

Conceptuales:

Observa el número.

Procedimentales:

Discriminación del número al objeto.

Actitudinales:

Disfruta de la actividad realizada.

Tipo de actividad:

De desarrollo

Descripción de la actividad:

En esta actividad, sentaremos a los niños a lo largo de la alfombra y colocaremos unas cartas con números y objetos boca abajo. Por turnos cada niño tendrá la oportunidad de dar la vuelta a dos cartas y formar la pareja si el niño que tiene el turno en el momento no consigue hacer pareja se pasará a otro niño para que siga ejecutando la misma tarea.

Una vez realizado esta actividad pediremos a los niños que en un folio plasmen lo que acaban de realizar es decir, si han asociado el número 1 con una manzana deberán de dibujar ese mismo concepto pero traspasado al papel.

Organización del tiempo y del espacio:

El tiempo estimado de la realización de la actividad será en función de cómo avance el juego entre unos 20-40 minutos aproximadamente. Este tipo de actividad se realizará en la propia aula.

Materiales:

Cartas, Hojas en blanco, lápices de colores.

Adaptaciones:

Se podría variar el juego introduciendo las formas geométricas: círculo, cuadrado y triángulo.

Sesión 8

Título: Recordamos los números

Objetivos

Conocer las grafías de los números del 1 al 8.

Tomar consciencia de la dirección del trazo.

Contenidos

Conceptuales:

Recuerda la grafía de los números.

Procedimentales:

Trabaja el trazo de los números.

Actitudinales:

Coordina con el trazo de los números.

Tipo de actividad:

De desarrollo

Descripción de la actividad:

En esta actividad les daremos a los niños una ficha donde tendrán que repasar los números del 1 al 8 para reforzar la caligrafía.

Organización del tiempo y del espacio:

El tiempo dedicado a esta actividad será de unos 20-30 minutos. El espacio donde realizaremos esta actividad será en la propia aula.

Materiales:

Fichas, lápices.

Adaptaciones:

Una variante que podemos realizar en esta actividad será la de realizar los trazos de los números con pintura dedos.

Sesión 9

Título: El tren

Objetivos

Memorizar una cantidad.

Contenidos

Conceptuales:

Distingue los números.

Procedimentales:

Ordenación de los números.

Actitudinales:

Atiende a la explicación de la actividad.

Tipo de actividad:

De desarrollo

Descripción de la actividad:

Les daremos a los niños unas piezas de tren sueltas, estos deberán de colorear las piezas y añadirles los números correspondientes más un dibujo al lado acompañado al número. Después deberán ordenar las piezas y pegarlas en una cartulina a continuación se lo mostrarán a la maestra para observar si esta correcto o no y se lo podrán llevar a casa.

Organización del tiempo y del espacio:

El tiempo estimado de realización de esta actividad será de unos 20-40 minutos aproximadamente. El espacio donde llevaremos a cabo esta actividad será la propia aula.

Materiales:

Pegamento, ficha con la pieza, lápices de colores.

Adaptaciones:

No necesita ninguna adaptación.

Sesión 10 y 11

Título: Nuestro collage**Objetivos**

Desarrollar la creatividad e imaginación.

Reconocer los diferentes números.

Contenido**Conceptuales:**

Expresa la creatividad con los números.

Procedimentales:

Utilización de los materiales propuestos.

Actitudinales:

Trabaja en equipo.

Tipo de actividad:

Motivadora y de conclusión.

Descripción de la actividad:

La realización de esta actividad será de forma grupal y la maestra dará una serie de pautas para realizar esta actividad en primer lugar; dará a cada uno de los grupos una cartulina grande con un número dibujado, por ejemplo: el uno, dos, tres etc., y cada grupo tendrá que rellenar la letra con los materiales reciclados que haya encontrado, papel de seda, cartón, cartulinas de colores, trozos de telas, tapones de botellas etc.

En segundo lugar se ordenarán los números y se plasmarán en un mural grande para decorará el aula.

Esta actividad nos sirve para cerrar esta unidad y comprobar si el objetivo propuesto al inicio del mismo se ha conseguido.

Organización del tiempo y del espacio:

Al ser una actividad larga, porque mientras utilizan los distintos métodos de estampados en el collage, esta se distribuirá en dos días. El espacio donde se realizará esta actividad será en la propia aula.

Materiales:

Cartulina, papel de seda, cartón, cartulinas de colores, trozos de telas, tapones de botellas etc.

Adaptaciones:

Una variante que podemos utilizar es en vez utilizar cartulina como parte principal de la actividad, utilizar papel continuo blanco y pintura de dedos y así realizar otro tipo de

estampado o utilizar las manos como instrumento para realizar la actividad.

8) Evaluación

8.1) Características de la evaluación

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 230/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía y en el artículo 10.1 del Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa:

- La evaluación será global en cuanto se referirá los objetivos generales, en infantil y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.
- La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar, analizar y valorar los procesos de desarrollo del alumnado así como sus aprendizajes, siempre en función de las características de cada alumno.

El fin es, por tanto, detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje. La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

8.2) Criterios de evaluación

- Los criterios de evaluación (entendidos como indicadores de los aprendizajes que los alumnos/as deben conseguir) de las diferentes áreas, así como el grado de adquisición de las competencias, aparecen detallados en las programaciones de cada ciclo, relacionándolos con los contenidos, objetivos y criterios de evaluación de cada etapa (Decretos 230/2007 y 428/2008).

Estos serán evaluados de la siguiente forma:

- Se valorará la relación del alumno con los demás, su actitud solidaria, respetuosa y tolerante.
- Se valorará el grado de autonomía.
- Se valorará el esfuerzo realizado y el interés en la superación de las dificultades.
- Se evaluará la expresión oral: fluidez y coherencia del discurso, vocabulario, adaptación de las respuestas a las preguntas que se le hacen,...
- Se valorará el interés por participar en las actividades del aula.
- Se valorará el interés por desligarse de su egocentrismo y por resolver los conflictos de manera pacífica.
- Se tendrá en cuenta si presenta actitudes de respeto hacia su propio cuerpo, el medio ambiente y el patrimonio común de cualquier tipo.
- Se valorará la adquisición y uso de procedimientos para la adquisición de conceptos como el grado de desarrollo de adquisición de las competencias básicas.

Ejemplo de una Rúbrica de Evaluación

Evaluación				
				
	✓ Distingue los números cardinales. ✓ Recita verbalmente los números del 6 al 9. ✓ Identifica los objetos asociados a una cantidad numérica. ✓ Ordena los números del 1-10. ✓ Respeto su material de trabajo. ✓ Coopera con los compañeros.			

Ilustración 5. Rúbrica de Evaluación. Fuente De Elaboración Propia

9) Conclusión

Podemos concluir diciendo que la realización de un diseño de una unidad didáctica es una ardua tarea debido a que se necesita de muchos instrumentos necesarios

para poder elaborar un amplio abanico de actividades que nos ayude a cumplir los objetivos propuestos en el inicio del diseño de la misma.

Durante la realización de este trabajo puede llevar una serie de transformaciones que nunca se verá del todo satisfecha ya que hasta el último instante se están modificando situaciones que proclive un cambio en el aprendizaje del niño.

10) Bibliográfica

Legislación:

CEDJA (2008). ORDEN de 5-8-2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía. (BOJA 26-8-2008)

Trabajo fin de grado

MEC (2008). R. D. 428/2008 DECRETO, de 29 de Julio por el que se establece la ordenación y enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía. (BOJA nº 164, 2008, 19 Octubre)

MEC (2006). R. D. 1630/2006 REAL DECRETO, de 29 de Diciembre por el que se estable las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. (BOE nº 4, de 4 Enero)

Orden ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil. (BOE nº 5, de 5 Enero)

Libros:

Muñoz López, C., & Zaragoza, C. (2008). *Didáctica de la educación infantil*. Barcelona: Altamar.

Recursos Electrónicos:

Corrares Salguero, A. (2010). *La programación a medio plazo dentro del tercer nivel de concreción: Las unidades Didácticas*. 1st ed. [ebook] pp.3-4. Available at: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3175435> [Accessed 29 Nov. 2015].

Definición.de, (2016). *Definición de discalculia* — *Definicion.de*. [online] Available at: <http://definicion.de/discalculia/> [Accessed 17 Jan. 2016].

Malonda, R. (n.d.). Matemáticas y su didáctica Unidad didáctica. Los números. [online] Eduval. Available at: http://www.eduval.es/ucv/UD3_6.pdf [Accessed 30 Nov. 2015].

Pruebaslibreseducacioninfantil.blogspot.com.es,. (2013). *Recurso: Diapositivas Editorial Altamar ~ Pruebas Libres Educación Infantil*. Retrieved 11 December 2015, from <http://pruebaslibreseducacioninfantil.blogspot.com.es/2013/04/recurso-diapositivas-editorial-altamar.html>.

Romero, S. *15 frases célebres de Benjamin Franklin*. *MuyInteresante.es*. Retrieved 11 January 2016, from <http://www.muyinteresante.es/cultura/arte-cultura/articulo/15-frases-celebres-de-benjamin-franklin-381421411782>

11) Anexos

Sesión 1 y 2

Preguntas para el inicio de la asamblea general como toma de contacto y comienzo de una conversación para ir tomando notas de las dudas e inquietudes que van surgiendo durante la conversación.

¿Sabéis lo que son los números?

¿Dónde podemos utilizar los números?

¿Tenemos números en nuestra casa, colegio...?

A continuación le pondremos un video con imágenes para de esta introducción un poco más interactiva e interesante.



<https://www.youtube.com/watch?v=b5Eov-zOmAo>

Sesión 4

Los acertijos que realizaremos durante esta sesión son las siguientes:

- Para poder jugar un salto tendrás que dar. ¿Cuántos saltos hay que dar para poder jugar? Respuesta uno.
- Si con dos ojos tú puedes ver. ¿Cuántos ojos tú tienes que tener? Respuesta dos.
- Tres niños juegan a la pelota. ¿Cuántos niños están jugando? Respuesta tres.
- Si tengo un perro que tiene cuatro patas. ¿Cuántas patas tiene mi perro? Respuesta cuatro.
- Si tengo cinco dedos en una mano. ¿Cuántos tengo en la otra mano? Respuesta es cinco.
- Tengo seis gallinas, cada una pone un huevo. ¿Cuántos huevos tengo? Respuesta seis.
- Una semana tiene siete días. ¿Cuántos días tiene una semana? Respuesta siete.
- Si Rosa tiene ocho flores. ¿Cuántas flores tiene Rosa? Respuesta ocho.
- Mi perro ladra nueve veces. ¿Cuántas veces ladra mi perro? Respuesta es nueve.
- Yo tengo los mismos dedos de los pies que Pablo. Si yo tengo diez. ¿Cuántos dedos tiene Pablo? Respuesta es diez.

Sesión 5**El Dado Ladrón**

Érase una vez un dado muy juguetón le encantaba coger cosas y esconderlas. Por eso un día salió a pasear y se encontró con un colegio muy interesante. En ese colegio había unas puertas muy grandes y las paredes decoradas con muchos colores por lo que se quedó tan impresionado con lo que veía que decidió entrar.

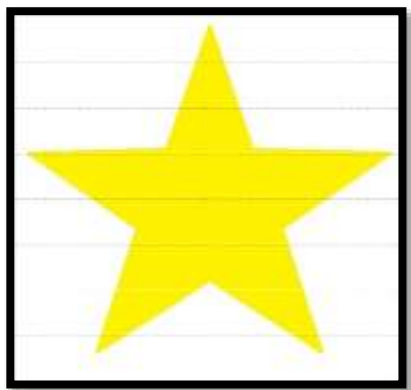
Una vez dentro estuvo paseando por todos los rincones de ese lugar ya que había muchos espacios de diferentes formas y colores. Durante su paseo por el lugar se quedó asombrado durante una puerta tenía una forma extraña, lo que no se imaginaba el

ladrón es que era un número por lo que una vez dentro del lugar se quedó impactado porque dentro de ese lugar había números por todas partes en una pelota, en un aro, y en un sinnúmero de objetos más.

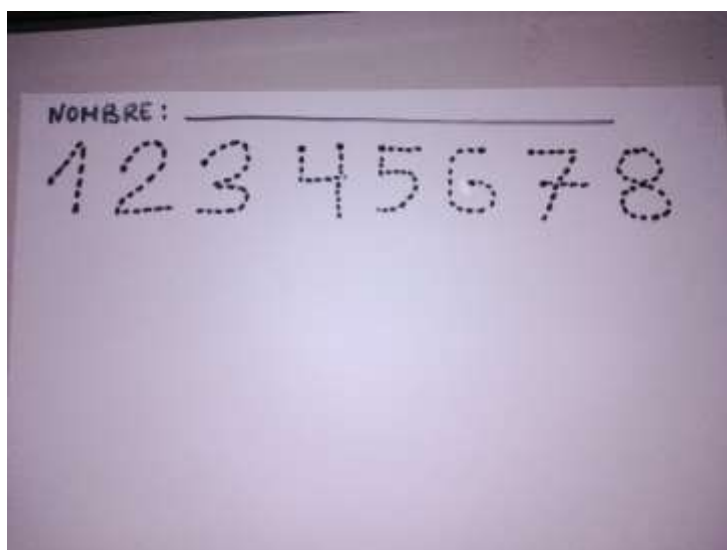
Fue tal su asombro que decidió coger algunos objetos y esconderlos ya que durante su paseo había escuchado que a los niños le encantaba jugar con los números por lo que decidió pasar un buen rato escondiendo objetos. Como era tan juguetón y le gustaba jugar, decidió dejar un mensaje para que al entrar al lugar lo descubrieran y a partir de ahí comenzaran a jugar.

Sesión 6

Como podemos observar estas serán las piezas del puzzle, se la entregaremos a los niños ya cortadas con el número integrado en el mismo.



Sesión 8



Sesión 9

